

Efectos educativos de la desigualdad: apropiación diferencial de la matrícula en el sector privado en Gran Córdoba 2003-2015.

Giovine Manuel Alejandro.

Cita:

Giovine Manuel Alejandro (2016). *Efectos educativos de la desigualdad: apropiación diferencial de la matrícula en el sector privado en Gran Córdoba 2003-2015. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/39>

Efectos educativos de la desigualdad: apropiación diferencial de la matrícula en el sector privado en Gran Córdoba 2003-2015. Giovine Manuel Alejandro (IDH-CONICET-UNC)

Nos proponemos dar cuenta de los principales condicionamientos educativos asociados a la clases media y alta dominante en Gran Córdoba para el tercer trimestre de 2003 y 2011, como parte del proyecto SECYT 2014-2015, “Estrategias de reproducción social en familias cordobesas: dinámicas recientes.”, dirigido por la Dra. Alicia Gutiérrez y co-dirigido por el Mgter. Héctor Mansilla y de mi investigación de doctorado.

En la medida en que comprendemos al espacio social construido como un espacio relacional, introducimos dos consideraciones: a) las estrategias de ciertos sectores se reproducen en el marco de las estrategias de los demás sectores de espacio social; en consecuencia, el estudio de los que “más tienen” es imprescindible para comprender la desigualdad y b) el capital económico, no se reproduce en el espacio social con independencia de los demás capitales que favorecen al proceso de desigualdad y legitimación de las diferencias y, en este contexto, recuperamos el capital escolar como un instrumento de distinción de gran relevancia.

Por tanto, nos proponemos dar cuenta de los condicionamientos objetivos asociados al capital cultural institucionalizado para los hijos y nietos de las clases media y alta dominantes del espacio social del Gran Córdoba y de sus principales relaciones con las demás variables contempladas en la EPH .

Palabras Claves: Desigualdad educativa, Clases dominantes, Sector público/privado, Espacio social, aglomerado Gran Córdoba.

Crecimiento de la oferta privada en Córdoba.

El sector de gestión privada no sólo ha crecido en los últimos años, sino que también se ha diversificado mucho. La misma competencia y abundancia en la demanda hacen que este proceso sublime en las urbes asociándose a otros procesos como los de segregación residencial.

La oferta presenta características diferenciales en los distintos estratos socioeconómicos, y la intervención del Estado también les afecta de manera diferencial. Por este motivo, hay autores que han convenido en hablar de “fragmentación” (Tiramonti, 2004) para mostrar ciertas discontinuidades respecto del concepto de “segmentación”, que aparecía en la bibliografía desde los años 1980¹.

En contraposición, la bibliografía da cuenta de un retroceso, que en muchos casos viene asociado a un desprestigio, de la participación estatal en la educación pública, en general en todos los niveles y

¹ El fragmento actúa como una “frontera de referencia” que no se constituye en un “todo integrado y coordinado”, se trata más bien, de un agregado institucional que tiene referencias normativas y culturales comunes (Tiramonti, 2004).

en todos los países de América Latina. (García Guadilla, 2004; Giovine & Jiménez, 2015; Puiggrós, 1996; Sturniolo, 2010).

En los párrafos que siguen presentaremos el estado de la oferta por nivel educativo, y comenzaremos con el nivel inicial.

Nivel Inicial: Crece la oferta en el privado.

En este marco el nivel inicial reviste especial interés a causa de la normativa que hace obligatorio el cursado en las salas de 4 años y de un proyecto firme por parte del ministerio de educación de incluir a las salas de 3 años, elevado el 03 de Marzo de 2016; por lo que la normativa ha tenido gran incidencia tanto en la demanda como en la oferta, ya sea estatal o privada. Recientemente en Córdoba se aprobó la obligatoriedad del jardín de 3 años².

El Estado toma presencia en el nivel inicial en toda la provincia, con un incremento de la matrícula en el periodo 2003-2013. Sin embargo, esto va acompañado de una disminución de un 4% de las unidades educativas. Esta disminución se da en el sector de gestión estatal, siendo que en el privado hubo un considerable aumento en los contextos urbanos. (G. Gutiérrez, 2013)

Como muestra M. F. Álvarez para Córdoba, el sector privado gana gran parte de la nueva demanda para las salas de 4 y 5 años, siendo que el sector público absorbe fuertemente la demanda en las salas de 3 años. Si bien hay un crecimiento de la ratio de alumnos por unidad educativa en el sector privado, este mantiene un promedio de 11 alumnos por docente en actividad para el periodo 2002-2010, lo que es un 39 % menos que el sector público, donde esta ratio es de 18 (Álvarez, 2013), más adelante veremos el modo en que esta oferta diferencia por sector de gestión es apropiada por las clases del espacio social.

M. F. Álvarez muestra que en la provincia de Córdoba hubo un incremento de unidades educativas de nivel inicial de 2002 a 2010 y una disminución de unidades multinivel. En lo que respecta a la oferta privada, en la provincia hubo un incremento de 18 unidades educativas, con un avance del sector privado (Álvarez, 2013). En cuanto a los docentes, se constata un incremento en el sector público de un 24% y en el sector privado de un 50%, pudiendo observarse también aquí, que el sector privado ha crecido más que el sector público en el periodo.

El promedio de alumnos por unidad educativa en el sector estatal presenta un crecimiento de un 23%, siendo que en el sector privado el crecimiento es de un 33%. Por lo tanto, también asistimos a un

² La Legislatura aprobó el 11 de Mayo por unanimidad el proyecto enviado por el Ejecutivo que universaliza las salas de tres años en el sistema educativo provincial. De este modo Córdoba se posiciona como precursora en la implementación de la obligatoriedad de la sala de 3 años a nivel nacional.

incremento en la densidad de alumnos por unidad educativa en las de gestión privada. Todo ello da cuenta de un proceso de concentración de la demanda en el sector privado, que va asociado al aumento de docentes y de unidades educativas observado para el periodo 2002-2010. El promedio de alumnos por docente en actividad disminuye en la educación estatal de 20 a 19, y en el sector privado de 13 a 12. En este ítem observamos una disminución pareja por sector, que mantiene en la educación privada una proporción de alumnos por docente menor a la pública, como mostramos con Cecilia Jiménez (Álvarez, 2013; Giovine & Jiménez, 2015).

En cuanto a las unidades educativas en la ciudad de Córdoba se da un incremento de 60 unidades en el sector estatal, mientras que en el sector privado hay un incremento de 6 unidades. Por lo que asistimos a un crecimiento en la oferta de infraestructura por parte del sector público para el nivel inicial. Ello va acompañado por un crecimiento de la relación de alumnos por unidad educativa en el sector privado de un 39%, a diferencia del sector estatal donde esta ratio baja un 7%. Respecto de los docentes en actividad, hay un incremento de un 30% en el sector estatal y un 46% en el sector privado. Esto expresa una creciente incorporación de personal por el sector privado.

Como muestran todos los indicadores el sector privado ha crecido más que el sector público para el periodo, aumentando su estructura y su volumen.

Nivel Primario: mejora la relación docente alumno en los mismos colegios.

El nivel primario es el nivel obligatorio por excelencia en argentina. La obligatoriedad de la educación primaria encuentra sus comienzos con la ley 1420 en 1880. Es necesario aclarar que obligatorio no implica necesariamente universal. Sin embargo, en los últimos años es un nivel que se encuentra muy cerca de la universalización.

En el sector público disminuye la cantidad de estudiantes de 2002 a 2010 en la provincia, en cambio, en el sector privado aumenta considerablemente. Es sabido que el sector privado se ha desarrollado primeramente y en mayor medida en los centros urbanos, por lo que en este nivel, que se caracterizaba por ser predominantemente estatal, ha llegado a un 33% en el sector privado en la capital. El crecimiento desigual del sector público/privado, da por resultado que en el sector privado crezca la cantidad de estudiantes por unidad educativa y también las unidades educativas, a diferencia del sector público donde disminuye en los contextos urbanos para el periodo 2002-2010 (Álvarez, 2013; G. Gutiérrez, 2013).

Como mostramos con Cecilia Jiménez, en el contexto de la provincia de Córdoba ha habido un crecimiento del sector estatal para este nivel, dejando rezagado al sector privado en el periodo en cuestión (2003-2013). El sector estatal atiende a un 60% de la matrícula con un 41% de las unidades

educativas, frente al sector privado que atiende a un 37% de la matrícula con un 46% de las unidades educativas. Esto da una concentración de un 60% más de la matrícula por unidad educativa en las dependencias de gestión estatal para la provincia. Dependencias que, además, cuentan con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, mayor desgranamiento, sobre-edad y deserción (Giovine & Jiménez, 2015; G. Gutiérrez, 2013).

En cuanto a las unidades educativas en la ciudad de Córdoba para 2010, el sector estatal cubre un 70% frente al 30% del sector privado. Como podemos observar, el sector público cuenta con gran presencia en la ciudad. Si comparamos este porcentaje en 2002 constataremos que el 69% de las unidades educativas eran públicas para el nivel primario, lo que daría cuenta de un mínimo avance del sector público en términos de unidades educativas, a pesar de su fuerte presencia (Álvarez, 2013; Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, 2002, 2010).

Si nos detenemos en los docentes veremos que a pesar de constatar un incremento de 1223 maestros en la Capital entre 2002 y 2010, que redunda en un total de 10.057 docentes para este nivel en 2010, sólo un 56% lo hace al ámbito estatal y un 44% en el sector privado. Aquí se observa que a pesar de detentar un porcentaje muy alto de instituciones educativas, el sector público no incrementa en igual proporción los docentes que el sector privado (Giovine & Jiménez, 2015).

De este modo, para la provincia de Córdoba en el periodo 2003-2013, aumentó la cantidad de docentes, lo que redundó en una leve mejora de la ratio docente-alumno de 25 a 24. En el ámbito urbano el sector estatal tuvo un promedio de 25 estudiantes por docente y el privado de 31; y la relación estudiantes por unidad educativa en el estatal es de 334 y en el privado es de 342. (Giovine & Jiménez, 2015)

De las instituciones de nivel primario, tenemos en el periodo de estudio la apertura de 25 nuevos colegios en la capital, de los cuales 21 pertenecen a gestión estatal y 4 al sector privado (Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, 2002, 2010).

Nivel Secundario: desigualdad en el crecimiento

Este es un nivel de sumo interés en la medida en que en el año 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación N° 24.195, que establece la obligatoriedad del Ciclo Básico Unificado, los tres primeros años de la escolarización secundaria, y luego ciclos orientados, bajo la denominación de Polimodal, que no eran obligatorios. Esta legislación se aplicó de un modo diferencial en las provincias, dando lugar a 24 sistemas educativos diferentes en las provincias. Esto es lo que (H. Ferreyra, Vidales, Kowadlo, Bono, & Bonetti, 2013) denominan como una “anarquía jurisdiccional”.

La crisis del sistema educativo, da lugar al nuevo marco normativo del que hemos hablado más arriba, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en 2006, que establece la educación y el conocimiento como un bien público y en consecuencia estampa la educación privada como pública de gestión privada, reafirma la responsabilidad indelegable del Estado de proveer una educación integral, gratuita y equitativa, y la obligatoriedad del nivel medio.

Ello pone en la punta de lanza los objetivos de inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes y jóvenes del país. En este marco se dieron proyectos conjuntos entre nación, provincias y localidades y el Plan Trienal 2009-2011 que se enfocó en extender y mejorar la educación secundaria en todo el país. (H. Ferreyra et al., 2013; Terigi, Briscioli, Scavino, Morrone, & Toscano, 2013)

En términos concretos se observa un crecimiento de la oferta educativa en general, lo que produce un incremento en la cantidad de unidades educativas mayor en el ámbito estatal que el privado, que redundó en un aumento de personal en ambos sectores, pero que en el sector privado no se corresponde con un incremento proporcional al aumento en la matrícula. Todo esto da por resultado que en las escuelas privadas urbanas tengamos más alumnos por docente (frente a alumnos) que en las estatales urbanas.

El resultado es que, para la provincia de Córdoba entre 2003 y 2013, por cada mil nuevos estudiantes en el sector estatal se crearon 915 cargos docentes, mientras que en el sector privado, 623 nuevos cargos. En promedio, por cada mil nuevos estudiantes se crearon 829 nuevos cargos (no todos son frente a alumnos) (G. Gutiérrez, 2013).

Como mostramos en (Giovine & Jiménez, 2015) para el decenio posterior a 2002 se observó un crecimiento en la oferta educativa en este nivel. El nivel medio en la ciudad de Córdoba incrementó en 12 las unidades educativas, de las cuales 5 son del sector privado y 7 son de gestión estatal. El personal docente en actividad se incrementó en 3.479 personas, lo que redondo en un total de 19.329 docentes en 2010, siendo un 77% del incremento perteneciente al sector estatal y un 23% al sector privado (Dirección de Planeamiento e Información Educativa, 2002; G. Gutiérrez, 2013).

En la última década es destacable la emergencia de escuelas que diversifican sus productos ancladas principalmente en la enseñanza de la lengua extranjera de mayor difusión en el mercado internacional, ya sea en términos académicos como comerciales: la Lengua inglesa. Muchas de estas

instituciones están incorporadas a programas como el Bachillerato Internacional (BI) o el IGCSE ("International General Certificate of Secondary Education")³.

La educación básica para adultos ha sido una prioridad en Latinoamérica desde los años 1950, y en el caso de Córdoba ha tenido especial repercusión. En los noventa las instituciones nacionales pasaron a depender de las provincias y Córdoba asumió como responsabilidad la formación de los adultos. (H. A. Ferreyra, Cocorda, Rosales, & Acosta, 2015) En este periodo de manera significativa en los Anexos para adultos⁴, en todos los niveles (menos el nivel primario), pero con especial énfasis en el nivel secundario para adultos donde el crecimiento es de más del 200%, y este crecimiento se da principalmente en instituciones públicas a las que se anexa un edificio, aulas o simplemente un horario específico para la formación de adultos. (G. Gutiérrez, 2013).

Por otra parte, la ciudad de Córdoba presenta dos instituciones nacionales, colegios preuniversitarios dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba, que gozan de mucho prestigio formando alumnos de este nivel y que aún hoy tienen ingreso por examen (Carranza, Ferreyra, Seguí, & Bertone, n.d.), práctica que ha generado grandes debates y propuestas alternativas (como en el caso de la UNLP describe Di Piero, 2015).

Si bien las instituciones son públicas, y en este sentido todos pueden acceder, la restricción por sexo (no vigente en la actualidad pero que rigió por mucho tiempo en una de las instituciones), los exámenes de ingreso, así como el capital cultural, social y simbólico de origen familiar son factores muy importantes para el ingreso, la permanencia y terminalidad de los alumnos que asisten a estas instituciones; y en este sentido las convierten en instituciones públicas para unos pocos, como es el caso de muchos de los colegios preuniversitarios de país (Di Piero, 2015; Méndez, 2013).

³ Es cierto que la implementación de estas habilidades se ha dado de un modo absolutamente diferencial en las escuelas públicas y las privadas, siendo exigida por el estado para las primeras en una formación básica y principalmente orientada a la lengua inglesa, además evaluada por los mismos docentes, y en las instituciones privadas se constituye como un instrumento de prestigio y distinción, apelando a las evaluaciones internacionales como instrumento de legitimación en el manejo de la lengua (Pozzo, 2009).

A ello es necesario agregar la complejidad adicional de los métodos de enseñanza pedagógicos alternativos (Waldorf, Montessori, Cossetini, entre otros), los colegios bilingües en general (para todos los idiomas), los colegios que tienen convenios de ingreso directo a universidades privadas, etc.; que van segmentando y diversificando las opciones educativas de las familias.

En Argentina, de las 47 escuelas enroladas en el BI sólo una es de dependencia estatal y son múltiples las que preparan para rendir el IGCSE, que además se ha convertido en un examen codiciado por la legitimación que le brinda ser condición necesaria para el ingreso a nivel superior en Europa y EUA. Además, se trata del segundo país latinoamericano (después de México) que concentra el mayor número de establecimientos secundarios que dictan el BI. Puntualmente en la ciudad de Córdoba hay dos colegios suscriptos al BI. La presencia del BI se produce en escuelas orientadas a generar una formación internacional, de corte competitivo y cosmopolita. El reclutamiento educativo es cada vez más selecto de acuerdo a las condiciones económicas de las familias (Giovine & Jiménez, 2015; Ziegler, 2011)

⁴ Es la sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativamente de una localización-sede y funciona en otro lugar geográfico (Gutiérrez, 2013).

Las clases dominantes y el capital cultural institucionalizado

Diversos estudios muestran que el consumo de educación privada en AL ha sido segmentado y ha producido altos índices de segregación. Si bien la situación de AL no es homogénea para todos los países, Argentina no ha sido una excepción desde los años 2000, donde el crecimiento de la demanda en educación privada aumentó y la segregación asociada a esta también lo hizo (Arcidiácono et al., 2014; Pereyra, 2008; Vázquez & others, 2012).

En el apartado anterior hemos mostrado con los antecedentes y los datos de las direcciones de estadísticas que la oferta educativa privada ha aumentado en el periodo comprendido entre 2002 y 2013. Ahora nos proponemos comprender quienes son los que más se han beneficiado de la oferta educativa privada.

Es necesario hacer una aclaración para continuar: si las familias de todas las clases sociales construidas consumen por igual educación privada para sus hijos y nietos, entonces, la distinción entre público y privado no introducirá ninguna desigualdad en el espacio social. En cambio, si constatamos que las clases altas consumen más educación privada que las clases bajas, diremos que estamos frente a un caso de segregación socioeconómica por tipo de gestión educativa y definitivamente estaremos frente a un caso de desigualdad educativa por tipo de gestión.

Para ello es necesario seguir con un procedimiento que nos permita construir clases socioeconómicas y culturales en el marco del espacio social cordobés. Luego de ello podremos comparar el consumo de educación de gestión privada por clase. Para construir un primer momento objetivista⁵ de las estrategias de reproducción social de las familias cordobesas hemos utilizado una técnica de Análisis de Correspondencias Múltiples tomando como referencia la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)⁶ en los terceros trimestres de 2003 y 2011. De este modo construiremos las clases que nos permitirán observar el consumo de educación privada en el Gran Córdoba.

A estas clases las hemos denominado baja y media dominadas y media y alta dominantes y tienen como característica la de ser clases en el papel⁷.

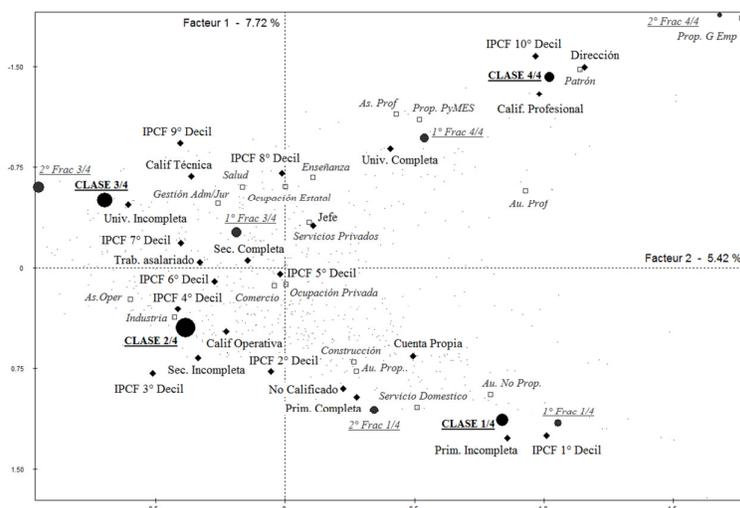
Gráfico 1: El espacio social cordobés 2011 en el plano de los ejes 1 y 2 (13,14% de inercia y 51 modalidades activas)⁸

⁵ Esta comunicación se inscribe en el proyecto de investigación “Estrategias de reproducción social en familias cordobesas: dinámicas recientes” financiado por SeCyT-UNC, dirigido por la Dra. Alicia B. Gutiérrez y codirigido por el Magister Héctor O. Mansilla.

⁶ La EPH es un programa nacional de producción permanente de indicadores sociales cuyo objetivo es conocer las características socioeconómicas de la población. Es realizada en forma conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE).

⁷ La forma en que Bourdieu concibe a las “clases en el papel” se corresponde con las clases en el sentido lógico propuesto, “(...) es decir, conjuntos de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condiciones semejantes y sometidos a condicionamientos semejantes, tienen todas las probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir, por lo tanto, prácticas y tomas de posición semejantes. Esta clase ‘en el papel’ tiene existencia teórica propia de las teorías: en la medida en que es producto de una clasificación explicativa del todo, análoga a la de los zoólogos o los botánicos, permite explicar y prever las prácticas y las propiedades de las cosas definidas.” (Bourdieu, 1990, p. 284)

⁸ La información presentada en ambos gráficos (1y2) ha sido construida en el marco del trabajo realizado por el grupo de investigación, del que los autores del artículo formamos parte, y del proyecto de investigación mencionado anteriormente.



Fuente: elaboración del equipo de investigación en base a la EPH – INDEC⁹

Escolarización de los hijos y nietos por tipo de gestión y por clase social.

La escolarización de los hijos y nietos de los hogares de gran Córdoba es de interés porque nos permite observar las estrategias de sus padres al escolarizar a sus hijos y, de este modo hipotetizar estrategias diferenciales por clase social¹⁰.

Los hijos y nietos¹¹ de los hogares tomados en la muestra de la EPH, fueron filtrados por cohortes de edad, en función de los años estipulados por la normativa para la finalización de los diferentes niveles. De esta manera, para analizar la asistencia al nivel inicial tomamos los hijos de 4, 5 y 6 o más años que nunca asistieron al nivel; para analizar la terminalidad de la escuela primaria, tomamos los hijos mayores de 12 años; para la terminalidad de la escuela secundaria hijos mayores de 18 años. (Giovine & Jiménez, 2015)

El análisis en los dos momentos de tiempo nos dará un indicador de dos estados de la cuestión en el tiempo. De este modo podremos comparar los indicadores y determinar la incidencia de las políticas en el nivel y del crecimiento del sector de gestión privada.

La escolarización inicial por tipo de gestión:

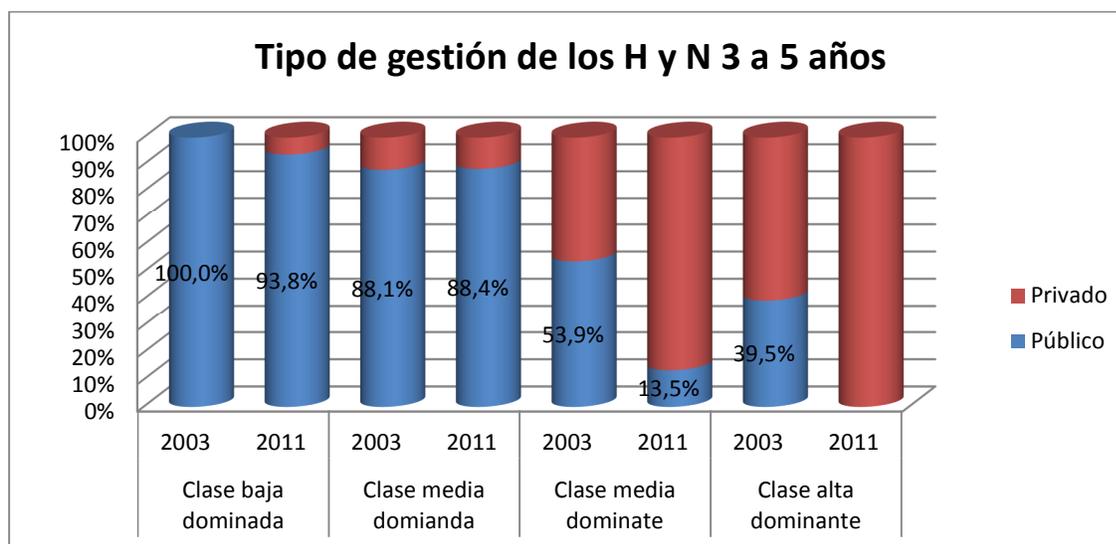
Ahora veamos el tipo de gestión en que se escolarizan los hijos y nietos de las familias cordobesas:

Gráfico 2: Escolaridad por clase y tipo de gestión de hijos y nietos (3 a 5 años)

⁹ Para más información de los gráficos 1 y 2 y detalles acerca de la construcción del espacio social consultar (A. Gutiérrez & Mansilla, 2013, 2015).

¹⁰ Para ello nos hemos valido de los cortes etarios previstos por la normativa para los niveles a estudiar. Además hemos considerado la formación hasta la escuela secundaria, pues es la formación obligatoria al menos para 2011, y tomamos las mismas variables para 2003 porque pretendemos que los datos sean comparables para medir la incidencia que tuvo la obligatoriedad en términos de asistencia en general y de asistencia a instituciones privadas.

¹¹ De ahora en adelante, cuando se hable de hijos se incluyen en la misma categoría a los nietos de los RH.



Fuente: elaboración propia, EPH 2011

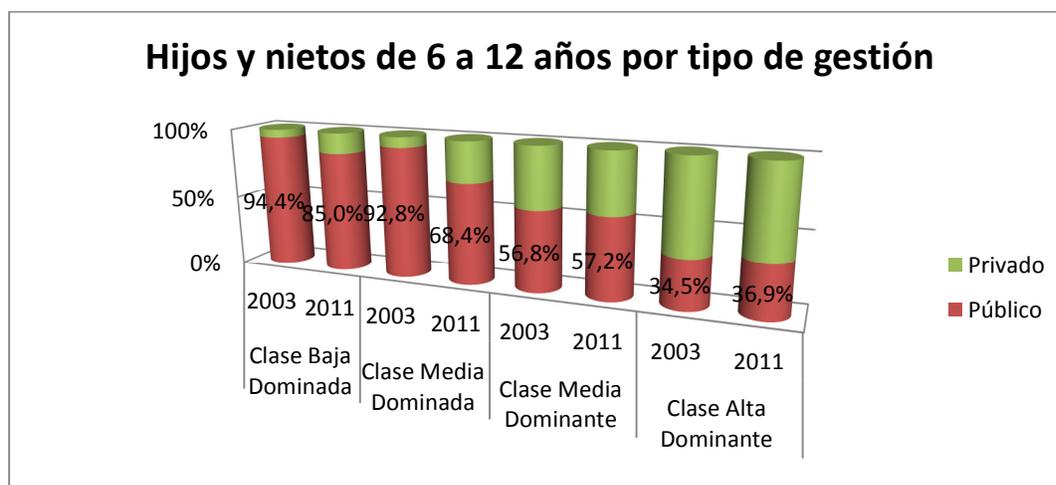
Como se observa en el gráfico 2 la escolarización privada crece de 2003 a 2011, pero también lo hace de clase a clase. Esto es coherente con los datos presentados en el apartado de la oferta educativa y en la bibliografía sobre el tema.

En el espacio social construido se observa un incremento de la demanda por el sector de gestión privada de educación para estas edades en todas las clases. Sin embargo, el crecimiento es desigual para las diferentes clases, siendo la demanda menor en las clases dominadas y mayor en las dominantes (del orden del 30% y 40%) alcanzando un 100% en los hijos y nietos de clase alta dominante en 2011. Ello permite hipotetizar que, además de una distribución desigual de los niños entre el sector público y privado, el crecimiento en la demanda para este sector tendió a incrementar la brecha social por tipo de gestión.

La escolarización Primaria:

En cuanto al nivel primario los resultados muestran una fuerte predominancia del sector de gestión privada en las clases altas del espacio social construido:

Gráfico 3: Escolarización de los hijos de 6 a 12 años por tipo de gestión (pública-privada)



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

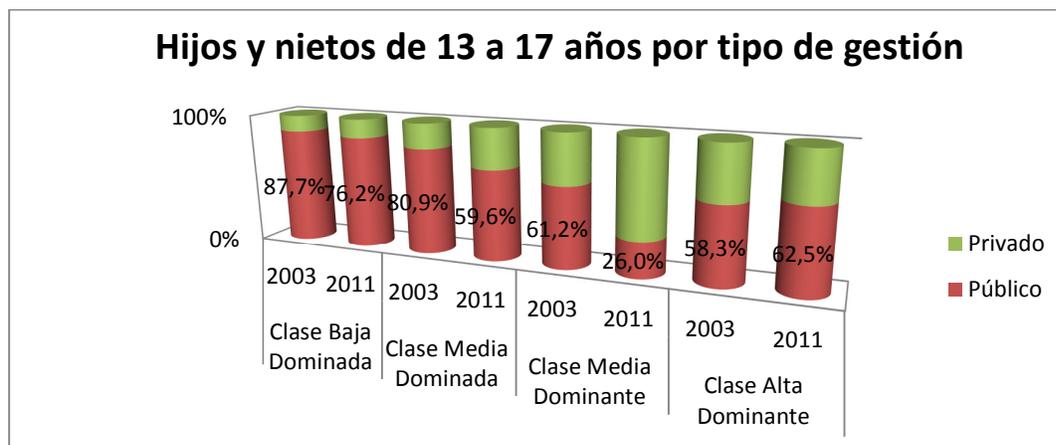
Como se puede observar en el gráfico 3, las políticas públicas de ampliación de la oferta e infraestructura van directamente a las clases dominadas del espacio social, en la medida en que estas clases asisten mayormente a instituciones de gestión estatal. Los hijos de entre 6 y 12 años de la clase baja dominada asisten casi con exclusividad a establecimientos públicos (94% en 2003; 85% en 2011), en cambio, en la media dominada lo hacen en un porcentaje inferior en 2011 que en 2003 (68% en 2011, y 93% en 2003).

Los hijos de la clase media dominante asisten en un 57% (tanto en 2003 como en 2011) a establecimientos públicos, valor que se mantiene relativamente estable en los dos momentos de tiempo; en tanto los hijos de este grupo de edad de la clase alta dominante asisten mayormente a establecimientos de gestión privada (66% en 2003, y 63% en 2011). El crecimiento del sector privado se da en mayor medida en las clases baja y media dominadas, aunque se mantenga en niveles bajos para el periodo de estudio. En cambio para las clases media y alta dominante hay un sostenimiento de los porcentajes elevados en el periodo en cuestión, que sigue siendo mucho mayor que en las clases dominadas. Esto permitiría pensar en una incipiente disminución de la segregación educativa para el nivel.

La escolarización Secundaria:

La escuela secundaria es un poco más compleja, pero nos deja ver que a pesar de una predominancia en el sector privado de las clases medias y altas, la clase media dominante es la que se lleva el mayor porcentaje de crecimiento en la educación privada.

Gráfico 4: Escolarización de los hijos de 13 a 17 años tipo de gestión y clase (2003-2011)



Fuente: elaboración propia, EPH 2003 y 2011

Como podemos apreciar en el gráfico 4 la clase baja y media dominadas son las que menos asisten a instituciones de gestión privada. Si bien el porcentaje crece para 2011 poco más de un 10% en la clase baja y poco más de un 20% en la media dominada, los porcentajes de asistencia a instituciones de gestión estatal es altísima (prácticamente un 76% en la baja y un 60% en la media dominada).

El caso de los hijos y nietos de la clase media dominante merece una mención especial, en la medida en que el crecimiento en el consumo de educación privada de 2003 a 2011 es de un 45%. De este modo vemos quiénes se están apropiando principalmente de la nueva oferta de educación privada en Córdoba.

Además nos permite hipotetizar una estrategia propia de la clase media dominante: la privatización de la educación media de sus hijos. En la clase media dominada se observa un crecimiento del nivel completo para los hijos y nietos en edad de haberlo hecho (Giovine & Jiménez, 2015), en cambio, en la clase media dominante el crecimiento es menor, pero se observa una fuerte tendencia a la privatización de la educación media.

La clase alta presenta porcentajes de demanda de educación de gestión privada similares en los dos momentos, alrededor del 40%. Este resultado nos arroja dos hipótesis: una relativa a la estabilidad, asociada a instituciones de larga duración y consolidadas en el mercado educativo, y otra relativa al alto porcentaje de demanda de educación de gestión estatal. Esta última está mediada por la oferta de los colegios secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba, como se pudo constatar en las entrevistas que se realizaron con posterioridad a la confección de esta tesis y que están siendo analizadas en la actualidad¹².

Reflexiones Finales

¹² En el marco del proyecto titulado “Estrategias de reproducción social en familias cordobesas: dinámicas recientes” dirigido por la Dra. Alicia B. Gutiérrez y Co-dirigido por el Mgter. Héctor Mansilla, radicado en SECyT UNC, se realizaron 48 entrevistas a familias que se ajustaran a las características propias de cada clase y fracción y están siendo analizadas en este momento.

En esta comunicación hemos mostrado el crecimiento por nivel educativo de la oferta privada en Córdoba en el periodo 2002-2013, considerando un conjunto de antecedentes y valiéndonos de los datos provistos por la dirección de estadísticas de la provincia de Córdoba.

A partir del espacio social construido en el marco del equipo de investigación, pudimos observar el comportamiento de la demanda de educación pública y privada para los hijos y nietos de las familias del Gran Córdoba por clase social construida. De este modo, estamos en condiciones de conocer las clases que demandan mayor volumen de educación privada y la composición de esa demanda de 2003 y de 2011 para cada uno de los niveles en cuestión.

Para el nivel inicial pudimos comprobar el crecimiento del sector de gestión privada en proporción al sector de gestión estatal. Este crecimiento se produce de un modo desigual en las clases, observándose en mayor medida en las clases media y alta dominantes. Estos resultados muestran un incremento en la segregación socioeconómica para este nivel.

Para el nivel primario los resultados muestran una mayor proporción de asistencia a instituciones de gestión privada de hijos y nietos de clases alta y media dominantes que de las demás clases. Sin embargo, el crecimiento de 2003 a 2011 se ha dado predominantemente en las clases media y baja dominadas. Ello nos lleva a hipotetizar que asistimos a una incipiente diversificación de la oferta y a una leve disminución de la segregación para el nivel.

Para el nivel secundario diremos que se mantiene cierta desigualdad en el consumo de educación privada por clase, con un mayor consumo de las clases dominantes. De todos modos el dato relevante es el notorio crecimiento de la demanda de educación privada por parte de la clase media dominante en el periodo. Además, el porcentaje alto de demanda de educación pública en la clase alta lo asociamos a la oferta de los colegios preuniversitarios.

Todos estos datos no hacen más que mostrar que la desigualdad educativa por clase se expresa fuertemente en el tipo de gestión a la que asisten los hijos y nietos de Córdoba, y que lejos de tender a desaparecer la segregación educativa por tipo de gestión, la misma se ha intensificado.

Bibliografía

Álvarez, M. (2013). Educación en cifras. Nivel inicial y primario en Córdoba: 2002-2010. Córdoba: CEPYD. Retrieved from http://www.cepyd.org.ar/admin/upload/1378816877_informe-educacion-7.pdf

Arcidíaco, M., Cruces, G., Gasparini, L., Jaume, D., Serio, M., & Vázquez, E. (2014). La segregación escolar público-privada en América Latina. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/36757>

Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. *Sociología Y Cultura*, 281–309.

- Carranza, R., Ferreyra, F., Seguí, V., & Bertone, D. (n.d.). *Tramas para el ingreso: Propuesta para el ingreso al nivel secundario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba*. Mimeo. Retrieved from <http://files.padresconsejoasesor-escmb.webnode.es/200000104-9c3749d672/Tramas%20para%20el%20ingreso.pdf>
- Di Piero, M. E. (2015). *¿Mérito y azar?: Nociones de justicia distributiva y selección soft: el caso de una escuela secundaria tradicional frente al mandato inclusor*. *Propuesta Educativa*, (43), 152–154.
- Dirección de Planeamiento e Información Educativa, M. (2002). *Estadísticas de la educación*. Córdoba: Ministerio de educación de la provincia de Córdoba.
- Ferreyra, H. A., Cocorda, E., Rosales, M. A., & Acosta, M. Ó. (2015). *Educación secundaria de jóvenes y adultos en la provincia de Córdoba, Argentina*. *Historia, políticas públicas y desarrollo educativo*. *Revista Educación Y Desarrollo Social*, 9(2), 28–47.
- Ferreyra, H., Vidales, S., Kowadlo, M., Bono, L., & Bonetti, O. (2013). *Hacia la educación secundaria obligatoria. Notas del proceso en la República Argentina*. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación"*, 13(2), 1–29.
- García Guadilla, C. (2004). *Comercialización de la educación superior. Algunas reflexiones para el caso latinoamericano*. *Revista de La Educación Superior*, 33(2).
- Giovine, M., & Jiménez, C. (2015). *Transformaciones del mercado escolar en el espacio social de gran Córdoba. 2003-2011*. In Alicia Gutiérrez y Héctor Mansilla (Comp.) *El espacio social cordobés: construcción, aspectos teórico-metodológicos y técnicos*. Córdoba: En Prensa.
- Gutiérrez, A., & Mansilla, H. (2013). *El espacio social y su reproducción: aspectos teórico metodológicos y fuentes secundarias*. In Ponencia expuesta en el XXIX Congreso ALAS, Santiago.[Links]. Retrieved from http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT9/GT9_GutierrezAMansillaH.pdf
- Gutiérrez, A., & Mansilla, H. (2015). *El espacio social cordobés: construcción, aspectos teórico-metodológicos y técnicos*. In *El espacio social de las clases y los instrumentos de reproducción social: Dinámicas recientes del mercado de trabajo, el mercado de las políticas sociales, el mercado escolar y el mercado habitacional*. Gran Córdoba. 2003-2011. (pp. 3–52). Córdoba: En Prensa.
- Gutiérrez, G. (2013). *El derecho social a la educación en la provincia de Córdoba (2002-2013) Historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos*. Córdoba: Alaya Editorial y UEPC. Retrieved from <http://www.uepc.org.ar/conectate/publicacionespdf/derechosocial-UEPC-conectate.pdf>
- Méndez, A. (2013). *El Colegio: la formación de una elite meritocrática en el Nacional Buenos Aires*. Sudamericana. Retrieved from https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=4gAvThQew_oC&oi=fnd&pg=PT3&dq=m%C3%A9ndez+el+colegio&ots=pDWKoKPYXS&sig=dyMjg8UsIuUEIEm6gmo-FEF3hFc

- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. (2002). Anuario estadístico 2002. Retrieved from <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/DGralPIInfEvEdu.php>
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. (2010). Anuario estadístico 2010. Retrieved from <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/DGralPIInfEvEdu.php>
- Pereyra, A. (2008). La fragmentación de la oferta educativa en América Latina: la educación pública vs. la educación privada. *Perfiles Educativos*, 30(120), 132–146.
- Pozzo, M. I. (2009). La enseñanza de lenguas extranjeras en Argentina. *Diálogos Latinoamericanos*, 15, 10–33.
- Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Nueva Sociedad*, 146, 90–101.
- Sturniolo, S. A. (2010). Diferenciación de las universidades públicas argentinas y diversificación en la oferta académica. *Fundamentos En Humanidades*, (21), 9–20.
- Terigi, F., Briscioli, B., Scavino, C., Morrone, A., & Toscano, A. G. (2013). La educación secundaria obligatoria en la Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala. *Revista Del IICE*, (33), 27–46.
- Tiramonti, G. (2004). La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. *La Trama de La Desigualdad Educativa. Mutaciones Recientes En La Escuela Media*, 15–45.
- Vázquez, E., & others. (2012). Segregación escolar por nivel socioeconómico. *Midiendo el fenómeno y explorando sus determinantes*. CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata. Retrieved from <https://ideas.repec.org/p/dls/wpaper/0128.html>
- Ziegler, S. (2011). La era de los exámenes: Bachillerato Internacional, regulaciones posburocráticas y trabajo docente. *Propuesta Educativa*, 2(36), 45–57.